

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO LAS NOTAS RESPECTIVAS QUE SE ANEXAN TIENEN COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL LA REVELACIÓN DEL CONTEXTO Y LOS ASPECTOS ECONÓMICOS –FINANCIEROS QUE INFLUYERON EN LOS DATOS Y CIFRAS GENERADAS POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ DE ACUERDO A SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE LAS LEYES APLICABLES, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AUTORIZADOS. DURANTE EL EJERCICIO 2013 SE OPERÓ EN CONDICIONES ECONÓMICO –FINANCIERAS FAVORABLES QUE LE PERMITIÓ UN MAYOR CRECIMIENTO EN LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DE LA MISMA.

2.- PANORAMA ECONÓMICO:

EL PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ ESTÁ FUNDAMENTADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, NÚM. EXT. 514. DE LA CUAL SE DERIVA EL DECRETO NÚM. 07 “DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014”.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA:

EL EJECUTIVO FEDERAL EN 1991, CREO EL SISTEMA DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, EN CUYAS INSTITUCIONES SE IMPARTEN ESTUDIOS INTENSIVOS DE NIVEL SUPERIOR, CON DURACIÓN DE DOS O TRES AÑOS ESTRECHAMENTE VINCULADOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

EN FECHAS 28 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2003, SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y ESTATAL, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y COMO PARTE DEL CONVENIO CITADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003 SE PUBLICÓ EN ALCANCE A LA GACETA OFICIAL NÚMERO 245 EL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO.

POR LO ANTERIOR Y DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES ESTÁ COORDINADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, POR SER ESTA LA CABEZA DEL SECTOR.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ, SE CONSTITUYE COMO MIEMBRO NACIONAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, POR EL CUAL ADOPTA EL MODELO EDUCATIVO IMPLEMENTADO EN LAS MISMAS; CUYO OBJETO ES:

- IMPARTIR EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y REALIZAR INVESTIGACIÓN QUE CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO Y EFICIENCIA DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y SERVICIOS DEL ESTADO.
- FORMAR TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS QUE HAYAN EGRESADO DEL BACHILLERATO, APTOS PARA LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y LA SOLUCIÓN CREATIVA DE PROBLEMAS CON SENTIDO DE INHIBICIÓN EN LA INCORPORACIÓN DE AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
- DESARROLLAR ESTUDIOS Y PROYECTOS QUE SE TRADUZCAN EN APORTACIONES CONCRETAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO Y EFICIENCIA DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIO, Y LA ELEVACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD
- GENERAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO TÉCNICO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD
- REALIZAR FUNCIONES DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD.



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

5.- PATRIMONIO:

EL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD ESTARÁ CONSTITUIDO POR:

LOS INGRESOS QUE OBTENGA POR LOS SERVICIOS QUE PRESTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES Y FINES SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD, LAS APORTACIONES, PARTICIPACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS QUE LE OTORGUEN LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL; ASÍ COMO ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO QUE COADYUVEN A SU FUNCIONAMIENTO; LAS HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES A SU FAVOR; LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ADQUIERA POR CUALQUIER TÍTULO LEGAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y LAS UTILIDADES, INTERESES, HONORARIOS, DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES, RENDIMIENTOS DE SUS BIENES, DERECHOS Y DEMÁS INGRESOS QUE ADQUIERA POR CUALQUIER TÍTULO LEGAL.

SE CONSIDERA QUE LOS BIENES INMUEBLES QUE FORMEN PARTE DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO, SERÁ INALIENABLE DE IMPRESCRIPTIBLE, Y EN NINGÚN CASO, PODRÁ CONSTITUIRSE GRAVAMEN SOBRE ELLOS.

6.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA UNIVERSIDAD ESTÁN DE ACUERDO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, NORMA GENERAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL (NGIFG), NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL (NIFG), NORMAS ESPECÍFICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL (NEIFG), LAS CUALES REQUIEREN QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA EFECTUE CIERTAS ESTIMACIONES Y UTILICE DETERMINADOS SUPUESTOS PARA VALUAR ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PARA EFECTUAR LAS REVELACIONES QUE SE REQUIEREN EN LOS MISMOS. LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSIDERA QUE LAS ESTIMACIONES Y SUPUESTOS UTILIZADOS FUERON ADECUADOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS.

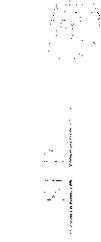
LAS NORMAS Y DISPOSICIONES EN MATERIA CONTABLE-PRESUPUESTARIA EMITIDAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, TIENEN COMO FINALIDAD ASEGURAR EL BUEN USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR LO QUE EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ELABORADA POR LA ENTIDAD, NO SÓLO SE CONCRETA A LA UTILIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES, SINO QUE DEBE RESPONDER EN PRIMERA INSTANCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y A LA FISCALIZACIÓN A QUE SE ENCUENTRA SUJETO POR MANDATO CONSTITUCIONAL

LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SEGUIDAS POR LA UNIVERSIDAD SON LAS SIGUIENTES:

COMO PARTE DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE ENCUENTRA SU VINCULACIÓN CON EL CONTROL PRESUPUESTARIO; LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTIENEN LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y PATRIMONIALES LO QUE PERMITE EVALUAR A LA INSTITUCIÓN CONFORME A LAS NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES:

EN CUANTO AL ALCANCE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD, PRESENTA LO SIGUIENTE:

- A) LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD SE REFIERE A INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTARIA Y PATRIMONIAL, ESTÁ DIRIGIDA PRINCIPALMENTE A LOS USUARIOS FACULTADOS PARA SU REVISIÓN; POR LO QUE SE REQUIERE DE UN JUICIO PROFESIONAL EXPERIMENTADO EN LA MATERIA, PARA SU ANÁLISIS;
- B) LAS OPERACIONES SE REGISTRAN A VALOR HISTÓRICO, NO REPRESENTAN VALORES ACTUALES O DE MERCADO;



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

C) LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE REFIERE A HECHOS PASADOS, Y EN TÉRMINOS GENERALES PUEDE AYUDAR A LOS USUARIOS QUE LA UTILIZAN A PREVER LAS CONSECUENCIAS DE EVENTOS PASADOS Y PRESENTES, MÁS, SUS COMPONENTES FUTUROS NO SE DERIVAN NECESARIAMENTE DE LA SITUACIÓN QUE MUESTRAN AL CIERRE DEL PERÍODO CONTABLE.

LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA EMITIÓ LA SIGUIENTE NORMATIVIDAD:

MARCO CONCEPTUAL 23/12/2008

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 23/12/2008

NORMA GENERAL INFORMACIÓN FINANCIERAS GUBERNAMENTAL 23/12/2008

NORMA INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL 23/12/2008

NORMA ESPECÍFICA INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL 23/12/2008

NORMA ESPECÍFICA INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL SECTOR PARAESTATAL 23/12/2008

5. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

7.-NUEVO ORGANISMO EMISOR DE NORMAS CONTABLES

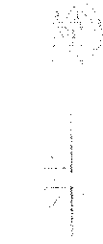
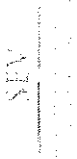
CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2008, EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN APROBÓ LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG) VIGENTE A PARTIR DE 1º DE ENERO DE 2009; ESTA LEY TIENE COMO OBJETO ESTABLECER LOS CRITERIOS GENERALES QUE REGIRAN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LA EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS ENTES PÚBLICOS, CON EL FIN DE LOGRAR SU ADECUADA ARMONIZACIÓN.

ESTA LEY ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL; LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS; LOS ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL; LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, YA SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES Y LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS FEDERALES Y ESTATALES.

LA LEY, ESTABLECE LA CREACIÓN DE UN CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), EL CUAL TIENE POR OBJETO LA EMISIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES Y LINEAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA QUE APLICARÁN LOS ENTES PÚBLICOS, EL CONAC EMITIÓ DURANTE EL EJERCICIO 2009 Y 2010 LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ**

NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS EGRESOS.

NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS.

LINEAMIENTOS SOBRE LOS INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

LINEAMIENTOS MÍNIMOS RELATIVOS AL DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL REGISTRO EN LOS LIBROS DIARIO, MAYOR E INVENTARIOS Y BALANCES (REGISTRO ELECTRÓNICO).

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y SUS ELEMENTOS ESPECÍFICOS.

LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EMITIÓ EL 29 DE JULIO DE 2011, LOS "LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE ARMONIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARAESTATAL A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL", DE ACUERDO A ESOS LINEAMIENTOS, LOS ENTES PÚBLICOS DEBERÁN DISPONER DE MANUALES DE CONTABILIDAD A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 4º TRANSITORIO FRACCIÓN II DE LA LOCG, Y A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2012 DEBERÁN REALIZAR REGISTROS CONTABLES CON BASE ACUMULATIVA EN APEGO A LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA CONAC, QUE SE MENCIONAN EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

8.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A) NO RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL EJERCICIO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN, FUERON PREPARADOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA NEIFGSP 007 (NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA). DICHA NORMA SEÑALA QUE EL RECONOCIMIENTO DEBE DE EFECTUARSE CONFORME A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN" Y SUS ADECUACIONES, EMITIDO POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA A.C. (CINIF).

DERIVADO DEL ENTORNO ECONÓMICO EN EL QUE OPERA LA INSTITUCIÓN, CORRESPONDE A UN AMBIENTE NO INFLACIONARIO, EN VIRTUD DE QUE LA INCIDENCIA EN LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DEL PAÍS, SE CONSIDERA QUE LA INFLACIÓN ACUMULADA DE LOS TRES EJERCICIO ANUALES ANTERIORES ES MENOR QUE EL 26% (8% PROMEDIO ANUAL) Y ADEMÁS DE ACUERDO CON LOS PRONÓSTICOS ECONÓMICOS DE LOS ORGANISMOS OFICIALES, SE IDENTIFICA UNA TENDENCIA EN ESE MISMO SENTIDO (INFLACIÓN BAJA).

B) INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

SE REGISTRAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN Y SU DEPRECIACIÓN SE CALCULA SOBRE EL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN SIGUIENDO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA A PARTIR DEL MES SIGUIENTE AL DE SU ADQUISICIÓN, APLICANDO LAS TASAS MÁXIMAS QUE AUTORIZA LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

C) OBRAS E INSTALACIONES

LA CONCESIÓN NO CREA DERECHOS REALES, NI POSESIÓN ALGUNA SOBRE LOS BIENES, POR LO QUE LAS OBRAS E INSTALACIONES ADHERIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, QUEDAN A FAVOR DE LA NACIÓN, SIN COSTO ALGUNO Y LIBRE DE GRAVAMEN.

CON BASE EN LO ANTES DESCRITO, LAS EROGACIONES QUE SE EFECTÚAN POR ÉSTOS CONCEPTOS SE CONTABILIZAN DENTRO DEL ACTIVO FIJO.

LA ENTIDAD SOLICITA CONFIRMACIÓN DE CRITERIOS ANTE LA SHCP CONSISTENTE EN DEDUCIR PARA EFECTOS DEL ISR LA PARTE DE LAS INVERSIONES EN OBRAS NO DEDUCIDAS, SI NO HASTA EL MOMENTO DE QUE ESTAS SON TRANSFERIDAS AL GOBIERNO FEDERAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XXXIX DEL TÍTULO DE CONCESIÓN.

LA RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE CRITERIO SOLICITADA ANTE LA SHCP, SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS (OBRA) AL GOBIERNO FEDERAL, ÉSTA SE CONTABILIZA EN UNA PARTIDA DENTRO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES.

ELABORO

L.C. MARCIA M. CARDENAS CANDELERO
JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO

L.C. BULMARO REYES QUIÑONEZ
ENCARGADO DE RECTORIA

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 257 Y 258 Y LOS DEMÁS CORRELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO NÚMERO 18 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE CONSTAR QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ANEXAN, Y SUS NOTAS CORRESPONDIENTES, INCLUYEN TODAS LAS TRANSACCIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 MISMAS QUE FUERON APROBADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR LO QUE REPRESENTAN FIELMENTE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE ESTA ENTIDAD A LA FECHA INDICADA."





**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ**

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1) EFECTIVOS Y EQUIVALENTES

EL SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, ES POR 10 MILLONES 875 MIL 657 PESOS CON 07 CENTAVOS, CORRESPONDEN A LA DISPONIBILIDAD EN LAS CUENTAS BANCARIAS, CON LAS QUE CUENTA ESTE ORGANISMO PARA DAR CUMPLIMIENTOS A SUS OBLIGACIONES INMEDIATAS, DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUENTAS BANCARIAS	31/12/2017	31/12/2016
BANCOMER	10,111,631.54	1,898,675.89
142022575 FEDERAL	16,488.27	52,407.44
147219989 ESTATAL	183,348.72	127,026.41
147857713 ECONOMIA	1,500.00	1,780.76
160716421 INGRS. SERVS.	3,820,939.61	950.11
166360262 PFI	-	-
162426862 INCUBADORA	-	-
187222815 PROMEP C. GRAL	199,043.68	117,045.78
188056935 FAGA 2011	63,185.63	63,185.63
188055947 PFI 2011	52,408.75	52,408.75
107111568 INCUBADORA	19,054.22	7,260.99
108441871 PROEXOES	1,996.42	1,452,412.34
108442274	-	-
MINISTRACIONES FEDERALES	2,059.17	-
MINISTRAC ESTATAL 2017	4,159,637.18	-
MINISTRAC FEDERAL 2017	1,591,969.89	24,197.68

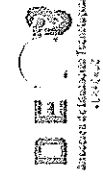
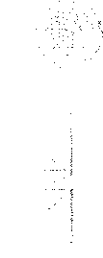
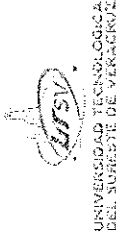
CUENTAS BANCARIAS	31/12/2017	31/12/2016
BANAMEX	764,025.53	2,274,349.38
4667915959 INGRS. PROPIOS	\$189,240.39	106,692.63
4668015080 NOMINA	\$120,775.14	1,919,646.75
70064823661 CONACYT	\$452,510.00	246,510.00
70064823688 INGRS. VARIO	\$1,500.00	1,500.00

NOTA 2) DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 SE ESTAN REFLEJANDO EN EL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO UN IMPORTE DE 70 MILLONES 161 MIL 592 PESOS CON 16 CENTAVOS, ORIGINADOS POR EL SALDO ADEUDADO DEL GOB. ESTATAL CORRESPONDIENTE A SUBSIDIOS DEL PRESUPUESTO 2016 POR 10 MILLONES 656 MIL 506 PESOS CON 66 CENTAVOS, POR ADEUDO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR 47 MILLONES 559 MIL 700 PESOS CON 50 CENTAVOS Y DEL 2017 UN IMPORTE DE 11 MILLONES 945 MIL 385 PESOS, DE LOS CUALES YA SE ESTAN EFECTUANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA QUE SEAN MINISTRADOS LO MAS PRONTO POSIBLE.

CUENTAS POR COBRAR	ANTIGÜEDAD (DIAS)			TOTAL
	< O = 365	90	180	
GOBIERNO DEL ESTADO	11,945,385.00	11,945,385.00	0.00	23,890,770.00
SUBSIDIOS ESTATALES	47,559,700.50	47,559,700.50	0.00	95,119,401.00
TOTAL	59,505,085.50	59,505,085.50	0.00	119,024,886.50



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ**

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, ESTA CUENTA SE VIO REFLEJADA POR UN SALDO DE \$85 MIL 572 PESOS CON 84 CENTAVOS, DE LOS CUALES SE INCLUYEN UN IMPORTE DE 72 MIL 217 CON 13 CENTAVOS POR UN ADEUDO CON LA H. JUNTA ESPECIAL No. 18 DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO POR PG RECURSO APLICADO EN PROCESO DE DEMANDA DE AMADA E. ALEMAN PAVON, 143 MIL 250 CON 22 CENTAVOS POR ADEUDO DEL SERIFLAN POR INGRESOS DE OVH.

ANTIGÜEDAD (DIAS)					
	90	180	< O = 365	> A 365	TOTAL
DEUDORES DIVERSOS X COBRAR A C.P.	349,801.06	0.00	163,554.65	72,217.13	585,572.84
DEUDORES DIVERSOS VARIOS	349,801.06	0.00	163,554.65	72,217.13	585,572.84
TOTAL	349,801.06	0.00	163,554.65	72,217.13	519,225.28

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

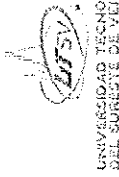
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, SE TIENE UN SALDO DE 180 MIL 201 PESOS CON 63 CENTAVOS, LOS CUALES SON PRINCIPALMENTE POR IMPUESTO DE IVA ACREDITABLE PENDIENTE DE APLICAR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 POR 172 MIL 32 PESOS CON 28 CENTAVOS Y 8 MIL 169 PESOS CON 34 CENTAVOS POR IMPUESTOS A FAVOR.

NOTA 3) DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

ANTIGÜEDAD (DIAS)					
	90	180	< O = 365	> A 365	TOTAL
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ANTICIPOS DE ISR	767.00	3,290.09	4,112.25	0.00	8,169.34
ISR A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IVA ACREDITABLE	0.00	0.00	172,032.29	0.00	172,032.29
TOTAL	767.00	3,290.09	176,144.54	0.00	180,201.63

EN EL SALDO FINAL DEL MES DE DICIEMBRE SE OBSERVA UN INCREMENTO EN ESTA CUENTA, SIN EMBARGO SE APLICARON LAS MEDIDAS DE CONTROL PARA APLICAR LA AMORTIZACION DE LOS ANTICIPOS OTORGADOS A LOS DIVERSOS PROVEEDORES QUE SE HAN CONTRAIDO A LA FECHA, EN CONCORDANCIA CON LA CONSTANTE ACTIVIDAD DE ESTA UNIVERSIDAD, SIEMPRE CON EL COMPROMISO DE APLICAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA RECUPERACION DE DICHS ANTICIPOS.

	90	180	< O = 365	> A 365	TOTAL
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	291,458.47	361,397.30	62,333.01	35,743.14	750,931.92
DIVERSOS PROVEEDORES BIENES Y SERVICIOS	291,458.47	361,397.30	62,333.01	35,743.14	750,931.92



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SURESTE DE VERACRUZ



DE
SECRETARÍA DE Educación y Tecnología
VERACRUZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

NOTA 4) ALMACENES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 LA CUENTA DE ALMACEN REFLEJA IMPORTE CERO ORIGINADO POR EL SUMINISTROS DE MATERIAL A LAS AREAS PARA LA CONTINUIDAD DE SU OPERATIVIDAD.

NOTA 5) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

LA UNIVERSIDAD CUENTA A LA FECHA CON UN PATRIMONIO EN BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES DE 112 MILLONES 766 MIL UN PESO CON 22 CENTAVOS, LOS CUALES HASTA LA FECHA SE REFLEJAN A VALOR HISTORICO, DERIVADO DE QUE LA UNIVERSIDAD SE ENCUENTRA EN EL PROCESO DE LA DETERMINACION DE LOS PORCENTAJES QUE SE ADECUEN A LAS NECESIDADES PARA REALIZAR EL PROCESO DE DEPRECIACION DE LA FORMA MAS IDONEA PARA LA OPERATIVIDAD; Y CONSIDERANDO LA NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL A APLICAR (PBCG) EN CONCORDANCIA A LA ARMONIZACION CONTABLE GUBERNAMENTAL, LA CUAL REGULARIZA LOS CRITERIOS QUE RIGEN LA ADECUADA VALORIZACION DE DICHS BIENES.

POR LO CUAL LA UNIVERSIDAD REPORTA LOS SIGUIENTE MONTO:

BIEN MUEBLE, INMUEBLE E INTANGIBLES	31/12/2017	AMORTIZACION/ DEPRECIACION	31/12/2016
BIEN INMUEBLE			
TERRENO	50,895,512.17	-	50,895,512.17
EDIFICIO	181,703.00	-	181,703.00
	50,713,809.17	-	50,713,809.17
	60,724,845.61	-	58,351,974.14
BIEN MUEBLE			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	21,995,480.66	-	20,994,201.37
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABOR	6,529,965.49	-	5,990,005.45
EQUIPO DE TRANSPORTE	16,118.06	-	-
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,394,000.50	-	1,214,901.50
MAQUINARIA, OTROS EOS. Y HERRAMIENTAS	29,586,437.10	-	29,095,022.02
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS	1,057,843.80	-	1,057,843.80
ACTIVOS INTANGIBLES			
	1,145,643.44	-	1,133,831.16
	112,766,001.22	0.00	110,381,317.47

PASIVO

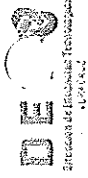
NOTA 6) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 LA CUENTA SE ENCUENTRA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA

CUENTAS POR PAGAR A C.P	90	180	< O = 366	> A 366	AL 31/12/2017	AL 31/12/2016
SERVS PERSONALES X PAGAR A C.P.	1,095,175.16	-	2,000.00	7,012.07	1,104,187.23	1,006,439.25
PROVEEDORES X PAGAR A C.P.	275,108.57	-	3,964.80	4,770.79	283,844.16	83,093.87
AYUDAS SOCIALES	10,000.00	-	-	-	10,000.00	-
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR A C.P.	186,192.23	3,116,359.91	2,687,203.88	5,438,772.38	10,299,524.40	2,768,928.36
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.	206,000.00	-	-	262,991.57	468,991.57	304,191.69
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	486,774.45	-	-	-	486,774.45	-
TOTAL	3,934,970.41	3,116,359.91	2,693,168.68	5,713,646.81	12,653,321.81	4,162,653.17



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SURESTE DE VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

EN RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR SE TIENEN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES, LAS CUALES NO HAN PODIDO SER CUBIERTAS EN SU TOTALIDAD COMO CORRESPONDE, DERIVADO DE LOS ADEUDOS NO CUBIERTOS POR PARTE DEL GOB. ESTATAL, ANTERIORMENTE SEÑALADOS EN LA NOTA #2:

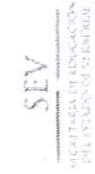
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES A C.P.	AL 31/12/2017	AL 31/12/2016
2% SOBRE NOMINA	2,844,189.40	1,490,876.84
I.S.P.T.	\$7,075,296.23	3,688,429.26
IMSS	-	929,198.64
INFONAVIT	\$0.00	1,354,869.63
10% RET DE HONORARIOS	\$98,624.74	63,639.89
RETENCION DE IVA	79,737.06	47,557.21
RET. ISR SOBRE ASIM. AL SALAR.	\$95,828.33	88,490.73
IVA X PAGAR NO CAUSADO	44,369.65	44,369.65
IVA POR PAGAR	15,172.31	15,172.30
OTRAS DEDUCCIONES	17,131.54	17,131.54
RETENCION SINDICAL	-	-
CREDITO FONACOT	111.55	9,390.64
FOMENTO A LA EDUCACION	29,063.59	29,063.59
	10,299,524.40	7,777,189.92

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

AL 1 DE ENERO DE 2017 SE REFLEJO COMO SALDO INICIAL 166 MILLONES 772 MIL 976 PESOS CON 93 CENTAVOS; EL CUAL HA SIDO AFECTADO POR LOS MOVIMIENTOS EFECTUADOS EN EL ALMACEN DE MATERIALES POR COMPRAS DE ARTICULOS Y PAPELERIA DE OFICINA ASI COMO POR LOS SUMINISTROS DE LOS MISMOS A LOS DEPARTAMENTOS DE ESTA UNIVERSIDAD, OTRO MOVIMIENTO QUE HA AFECTADO LA CUENTA SON LOS REAJUSTES POR INFONAVIT E IMSS ASI COMO POR LOS GASTOS EROGADOS CON RECURSOS DE ECONOMIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES; POR LO QUE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 SE TIENEN UN SALDO FINAL DE 182 MILLONES 681 MIL 374 PESOS CON 3 CENTAVOS.

EL IMPORTE REFLEJADO EN DONACIONES DE CAPITAL POR UN IMPORTE DE 292 MIL 901 PESOS Y QUE ES ORIGINADO POR EL REGISTRO DE LA DONACION DE 2 VEHICULOS EN EL EJERCICIO 2013 FUE AFECTADO POR LA BAJA DE UN VEHICULO HILUX MARCA TOYOTA; Y EN 2014 OTRA DONACION DE UN VEHICULO MARCA HONDA MOD. CRV LXLAAT COLOR ANTRACITANEGRO QUE SON PARTE DE EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA UNIVERSIDAD; TAMBIEN SE REGISTRO LA BAJA DE UN VEHICULO TSURU MARCA NISSAN AFECTANDO A SU VEZ EL PATRIMONIO ADQUIRIDO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DERIVADO DE LA SITUACION QUE IMPERA EN EL ENTORNO ECONOMICO ACTUAL, LA UNIVERSIDAD SE ENCUENTRA CON RECURSOS MUY MINIMOS PARA PODER OPERAR DE MANERA EFICIENTE, CONSIDERANDO LAS NECESIDADES ACADEMICAS ESCENCIALES PARA TENER UNA PARTICIPACION ACTIVA EN EL DESARROLLO DE NUESTRO PRINCIPAL CLIENTE, LOS ALUMNOS, LO CUAL A LA FECHA NO HA SIDO POSIBLE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ**

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	AL 31/12/2017	AL 31/12/2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	67,923,986.79	63,192,697.24
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLE	96,388,242.45	96,634,343.66
	164,312,229.24	159,827,040.90
DONACIONES DE CAPITAL	292,901.00	292,902.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	18,076,243.79	-
TOTAL	182,681,374.03	160,119,942.90

ELABORO

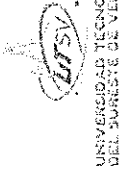
L.C. MARCIA M. CÁRDENAS CANDELERO
JEFA DE DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO

L.C. BULMARO REYES QUIÑÓNEZ
ENCARGADO DE RECTORIA

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 257 Y 258 Y LOS DEMÁS CORRELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO NÚMERO 18 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE CONSTAR QUE LAS CIERRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ANEXAN, Y SUS NOTAS CORRESPONDIENTES, INCLUYEN TODAS LAS TRANSACCIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 MISMAS QUE FUERON APROBADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR LO QUE REPRESENTAN FIELMENTE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE ESTA ENTIDAD A LA FECHA INDICADA".





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

NOTA 1) INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

ESTE ORGANISMO RECIBE INGRESOS DE GESTIÓN POR SERVICIOS PARA ESTUDIANTES, SERVICIOS DE CONSULTORIA ASÍ COMO POR SERVICIOS DIVERSOS, LOS CUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 INTEGRA EL IMPORTE DE 13 MILLONES 857 MIL 366 PESOS CON 34 CENTAVOS; AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 SE REFLEJO 9 MILLONES 417 MIL 942 PESOS CON 45 CENTAVOS.

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	AL 31/12/2017	AL 31/12/2016
SERVICIOS PARA ESTUDIANTES	9,454,117.61	8,877,522.67
SERVICIOS DE CONSULTORIA	-	-
SERVICIOS DIVERSOS	4,403,248.73	540,419.78
	13,857,366.34	9,417,942.45

RESPECTO A LO REPORTADO EN DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR, SE OBSERVO QUE SE HAN INCREMENTADO LOS INGRESOS, SIN EMBARGO DICHO INGRESOS HAN SIDO APENAS SUFICIENTES, DERIVADO DE LA SITUACIÓN ECONOMICA QUE IMPERA EN EL PAÍS Y POR CONSIGUIENTE, AFECTA LA CAPTACION DE INGRESOS EN LA ZONA CIRCUNDANTE A ESTA UNIVERSIDAD, DETERMINANDO CON ESTO QUE SON INSUFICIENTES PARA CUBRIR LAS DEMANDAS DE DIVERSAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS QUE OPERAN EN LA UNIVERSIDAD.

NOTA 2) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

AL EFECTUAR LA COMPARACION DE LO CAPTADO POR SUBSIDIOS AL MES DICIEMBRE 2017 POR 79 MILLONES 327 MIL 112 PESOS CON EL REPORTADO EN DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR POR 76 MILLONES 910 MIL 676 PESOS CON 50 CENTAVOS, SE DENOTA QUE FUERON MINIMAMENTE MENORES EN EL EJERCICIO ACTUAL, POR LO CUAL SE VUELVE A PUNTUALIZAR LA INSUFICIENCIA PARA UNA OPERATIVIDAD EFICIENTE.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31/12/2017	31/12/2016
GASTOS CORRIENTE ESTATAL	39,554,334.00	36,566,090.50
SUBSIDIO FEDERAL	39,772,778.00	40,344,585.50
	79,327,112.00	76,910,676.00

NOTA 3) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

ESTE INGRESO SE DERIVA DE LAS APLICACIONES AL EXCEDENTE DE DISPONIBILIDADES DE OTROS EJERCICIOS POR LAS EROGACIONES AUTORIZADAS CON ESTE RECURSO, REPORTANDO AL CIERRE DE NOVIEMBRE APLICACIÓN POR UN TOTAL DE UN MILLON 568 MIL 636 PESOS CON 8 CENTAVOS.



SEV



SERVIDADIAS TECNOLOGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ



WTP
TECNOLOGIAS Y SOLUCIONES

DE
Entidad de Educación Tecnológica Veracruz

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

GASTOS

NOTA 4) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 SE ESTAN REFLEJANDO 76 MILLONES 676 MIL 870 PESOS CON 63 CENTAVOS Y CON RESPECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 SE REGISTRO UN IMPORTE DE 79 MILLONES 946 MIL 185 PESOS CON 28 CENTAVOS. AL EFECTUAR LA COMPARACION DE UN EJERCICIO AL OTRO SE DETERMINA QUE SE DENOTA TAMBIEN UNA DISMINUCION EN ESTE PERIODO, LO CUAL IMPLICA UNA FALTA DE OPERATIVIDAD EN LA UNIVERSIDAD.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	AL 31/12/2017	AL 31/12/2016
SERVICIOS PERSONALES	55,875,536.12	60,224,033.01
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER P.	\$36,259,777.28	\$39,163,675.96
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER T.	\$2,230,640.33	\$1,541,820.33
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$6,736,471.12	\$7,663,232.05
SEGURIDAD SOCIAL	\$7,935,923.00	\$7,881,016.13
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$2,712,724.39	\$2,476,818.34
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$0.00	\$1,497,470.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,205,456.54	2,814,387.42
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION	\$381,563.91	\$482,919.80
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$169,798.23	\$291,519.22
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONTRUCCION	\$111,611.68	\$101,474.93
PRODUCTO QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LAB.	\$59,860.67	\$384,906.11
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$664,719.35	\$634,992.06
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	\$30,190.25	\$22,564.43
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS M.	\$516,000.17	\$692,920.87
SERVICIOS GENERALES	18,234,805.97	16,751,059.85
SERVICIOS BASICOS	\$2,931,306.16	2,419,987.20
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	\$678,752.39	903,272.41
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TEC.	\$5,168,455.79	1,990,280.09
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER.	\$644,226.96	638,401.26
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANT	\$3,844,238.69	5,766,005.47
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICA	\$1,511,408.02	572,651.13
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS	\$1,474,497.92	1,743,858.12
SERVICIOS OFICIALES	\$577,360.44	821,582.28
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,404,559.60	1,895,021.89
SERVICIOS GENERALES	361,072.00	156,705.00
BECAS	\$321,072.00	134,000.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$40,000.00	22,705.00
TOTALES	76,676,870.63	79,946,185.28



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

EN EL ESTADO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ESTA REFLEJANDO UN IMPORTE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO POR 78 MILLONES 630 MIL 795 PESOS CON 34 CENTAVOS QUE COMPARADOS CON LOS 76 MILLONES 676 MIL 870 PESOS CON 63 DETALLADOS EN EL CUADRO ANTERIOR SE DETERMINA UNA DIFERENCIA DE 1 MILLON 953 MIL 924 PESOS CON 71 CENTAVOS, QUE COMPRENDE LAS ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES DEL CAPITULO 5000 (RECURSO DE INGRESOS PROPIOS).

ELABORO

L.C. MARCIA M. CARDENAS CANCLERO
JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO

L.C. BULMARO REYES QUIÑONEZ
ENCARGADO DE RECTORIA

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 257 Y 258 Y LOS DEMÁS CORRELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO NÚMERO 18 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE CONSTAR QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ANEXAN, Y SUS NOTAS CORRESPONDIENTES, INCLUYEN TODAS LAS TRANSACCIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 MISMAS QUE FUERON APROBADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR LO QUE REPRESENTAN FIELMENTE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE ESTA ENTIDAD A LA FECHA INDICADA".



SEV



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ



UNTSV



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ



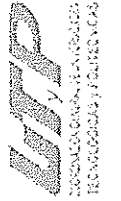
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	SALDOS AL:	31/12/2017	31/12/2016
CAJA		\$ 14,739.00	\$ 2,195.00
BANCOS		\$ 10,875,657.07	\$ 4,173,025.27
GOBIERNO FEDERAL	\$16,488.27		
GOBIERNO DEL ESTADO	\$183,348.72		
DISPONIBILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORE	\$1,500.00		
PRESTACION DE SERVICIOS	3,820,939.61		
RECURSO PROMEP COORD. GRAL.	\$199,043.68		
RECURSO FACA 2011	\$63,185.63		
RECURSO PIFI 2011	\$52,408.75		
INCUBADORA	\$19,054.22		
PROEXOEEES	\$1,996.42		
MINISTRACIONES FEDERALES	\$2,059.17		
MINISTRACIONES ESTATAL 2017	\$4,159,637.18		
MINISTRACIONES FEDERAL 2017	\$1,591,969.89		
NOMINA	\$120,775.14		
INGRESOS PROPIOS	\$189,240.39		
CONACYT	\$452,510.00		
INGRESOS VARIOS	\$1,500.00		



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ**

EN ESTE ESTADO SE REFLEJA LOS ORIGENES DE FLUJO DEL EFECTIVO CON EL QUE OPERA LA UNIVERSIDAD:

NATURALEZA DE LOS FLUJOS	AL 31/12/2017	AL 31/DIC/2016
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE GESTION	18,076,243.79	6,653,034.03
DE ORIGEN	94,753,114.42	86,599,219.31
DE APLICACIÓN	76,676,870.63	79,946,185.28
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	- 4,415,629.23	- 1,338,561.28
DE ORIGEN	136,901.21	86,807.22
DE APLICACIÓN	4,552,530.44	1,425,368.50
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 6,945,438.76	- 7,034,855.95
DE ORIGEN	4,583,312.52	3,907,356.12
DE APLICACIÓN	11,528,751.28	10,942,212.07
DISMINUCION EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,715,175.80	- 1,720,383.20
EFFECTIVO AL INICIO DE EJERCICIO	4,175,220.27	5,895,603.47
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	10,890,396.07	4,175,220.27

NOTAS DE MEMORIA (CUENTA DE ORDEN) 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

JUICIOS

ESTA UNIVERSIDAD MANTIENE A AL FECHA, UN IMPORTE DE 1 MILLON 338 MIL 342 PESOS CON 91 CENTAVOS EN CUENTAS DE ORDEN EN EL APARTADO DE JUICIOS, DERIVADO DE SUELDOS CAIDOS DE LA C. AMADA ELDA ALEMAN PAVON Y DE LA C. MIRNA SALLAYA DE LOS SANTOS, LOS CUALES SON REGISTRO DE CONTROL DE DEMANDAS LABORALES, QUE AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DICTAMINACION Y QUE EN SU MOMENTO SE PROCEDERA A SU CANCELACION EN SEGUIMIENTO A SU CONCLUSION.

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 257 Y 258 Y LOS DEMÁS CORRELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO NÚMERO 18 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE CONSTAR QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ANEXAN, Y SUS NOTAS CORRESPONDIENTES, INCLUYEN TODAS LAS TRANSACCIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 MISMAS QUE FUERON APROBADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR LO QUE REPRESENTAN FIELMENTE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE ESTA ENTIDAD A LA FECHA INDICADA".



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

PRESUPUESTARIAS

EN ESTA CUENTA SE ESTAN REGISTRANDO LOS MOVIMIENTOS QUE DE MANERA INTERNA COMO CONTROL SE MANEJAN PARA DETERMINAR LOS MOMENTOS CONTABLES.

INGRESOS

EN LOS INGRESOS ESTIMADOS SE REFLEJAN LOS INGRESOS AUTORIZADOS COMO PRESUPUESTO ORIGINAL CON UN IMPORTE DE 17 MILLONES MIL 875 PESOS (SE INCLUYE LA REDUCCION INSTRUIDA POR LA SECRETARIA DE EGRESOS SSE/0639/2017 DE UN 10% SOBRE EL PRESUPUESTO ORIGINAL), ASI MISMO SE ESTA REGISTRANDO MODIFICACIONES A DICHO PRESUPUESTO A TRAVES DE LAS AMPLIACIONES, LAS CUALES SE DERIVAN DE RECURSO POR INGRESOS PROPIOS Y RECURSO FEDERAL, LOS CUALES A LA FECHA HACEN UN TOTAL DE 76 MILLONES 905 MIL 239 PESOS CON 42 CENTAVOS. A LA FECHA LOS INGRESOS RECAUDADOS SE REPORTAN POR UN IMPORTE DE 82 MILLONES 807 MIL 729 PESOS CON 42 CENTAVOS, SON LOS QUE EFECTIVAMENTE HAN SIDO RECIBIDOS PARA LA OPERACIÓN DIARIA DE ESTA UNIVERSIDAD.

EGRESOS

EN LO QUE RESPECTA A LOS EGRESOS, EL APROBADO VA EN IGUALDAD CON EL PRESUPUESTO ORIGINAL, YA QUE SON LOS RUBROS DE EROGACIONES QUE ORIGINALMENTE SE APLICAN AL INICIO DE OPERACIONES DEL EJERCICIO, SIN EMBARGO, ESTE SE VA MODIFICANDO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD Y A LA NECESIDADES QUE DETERMINEN LAS OPERACIONES REALES, APROBADAS Y EJERCIDAS EN SU MOMENTO, POR LO QUE DICHO PRESUPUESTO HA SUFRIDO A LA FECHA MODIFICACIONES POR UN IMPORTE DE 76 MILLONES 905 MIL 239 PESOS CON 42 CENTAVOS, LAS CUALES ESTAN RESPALDADAS EN LAS AMPLIACIONES APLICADAS.

POR ULTIMO, AL 31 DE DICIEMBRE SE TIENE REGISTRADO UN IMPORTE DE 78 MILLONES 630 MIL 795 PESOS CON 34 CENTAVOS POR UN PRESUPUESTO DE EGRESOS EFECTIVAMENTE EJERCIDO, EN ESTE IMPORTE SE ESTA INCLUYENDO LAS APLICACIONES AL CAPITULO 5000 DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR 1 MILLON 953 MIL 924 PESOS CON 71 CENTAVOS.

ELABORO

L.C. MARCIA M. CARDENAS CANDELERO
JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO

LC. BULMARO REYES QUINONEZ
ENCARGADO DE RECTORIA

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 257 Y 258 Y LOS DEMÁS CORRELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO NÚMERO 18 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE CONSTAR QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ANEXAN, Y SUS NOTAS CORRESPONDIENTES, INCLUYEN TODAS LAS TRANSACCIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 MISMAS QUE FUERON APROBADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR LO QUE REPRESENTAN FIELMENTE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE ESTA ENTIDAD A LA FECHA INDICADA."